



Universidad de Chile  
Facultad de Ciencias Sociales  
Departamento de Sociología  
Evaluación de Intervenciones Sociales

# Informe Evaluativo

Nicolás Berhó  
David Carrasco  
Andrés D'Alencon  
Nicolás Díaz  
Marcel Rossé  
Pamela Saavedra

Santiago, 15 de marzo de 2011

## I. Síntesis Ejecutiva

---

**NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN:** “Servicio de Atención y Cuidado Infantil y Visitas Domiciliarias”

**AÑO DE INICIO:** Septiembre 2010

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** Alianza Fundación para la Superación de la Pobreza – CEANIM (Centro de estudios y atención para el niño y la mujer)

### 1. Descripción General y Objetivos del Programa

#### 1.1 Fin y Propósito del Programa (Objetivos del Programa)

- Club de Juegos

*“Objetivo General: Contribuir a satisfacer las necesidades educativas, de desarrollo y de atención y cuidado infantil del niño de 2 a 5 años 11 meses de las comunas de Conchalí, San Bernardo y Lo Espejo.”*

De este modo, se espera promover el desarrollo del aprendizaje y la literacidad en la infancia temprana, aportando a alcanzar un menor grado de vulnerabilidad social en estos menores, y, puntualmente, asegurar que hayan mejores condiciones de aprendizaje en las siguientes etapas educativas (enseñanza básica y media), a la vez que se promueva en él la **Resiliencia**. Con esto, se espera finalmente lograr que el niño complete eventualmente su educación secundaria asegurando mejores condiciones de inclusión social. En definitiva se trata de una promoción hacia la educación, es decir, dar el primer paso para que los padres y madres de niños y niñas en edad preescolar conozcan y se interesen por integrar a sus hijos e hijas en el sistema de educación formal; de esta forma, los centros pasan a ser un complemento clave para dar ese “empujoncito” hacia la educación.

- Visitas Domiciliarias

*“Objetivo General: Brindar contención y orientación a las familias en relación a las prácticas y cuidados que requieren sus hijos/as, y además fortalecer contenidos vistos en los Clubes de Juego.”*

Con ello es posible mejorar las prácticas de los adultos significativos en el cuidado de los hijos, generando un entorno favorable para el desarrollo biopsicosocial y el apego seguro. De esta manera, por medio de un mayor apego, esta alternativa también ayuda en la promoción de la Resiliencia en el niño.

*De este modo, las dos líneas complementarias en que se abordara la intervención, una como servicio educativo externo y otra como orientación dentro de la familia, permiten*

*trabajar sobre las tres dimensiones declaradas en el programa: Resiliencia, Literacidad emergente y Apego, todas las cuales apuntan al problema de la calidad de la educación para los niños en condiciones de vulnerabilidad social.*

Cuadro 1. Definición de objetivos.

	<b>Definición</b>	<b>Explicación</b>
<b>Objetivo de Desarrollo Social</b>	Disminuir el grado de vulnerabilidad social de los niños de las comunas de Conchalí, San Bernardo y Lo Espejo	Este corresponde al objetivo último de la intervención. La solución del problema presentado en el árbol de problemas supone un avance en el aumento de las oportunidades para estos niños en condición de vulnerabilidad social y, más específicamente, vulnerabilidad educacional.
<b>Objetivo de Fin</b>	Contribuir al ejercicio del derecho a una educación de buena calidad en sectores sociales en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.	El objetivo de Fin de esta intervención busca contribuir al ejercicio del derecho a una educación de calidad en estos sectores por medio de las dos componentes de este programa. Con ello se espera lograr un avance en el objetivo de desarrollo social que es disminuir el grado de vulnerabilidad social promocionando la educación de estos niños.
<b>Objetivo de Propósito</b>	<p>1.1.1 Contribuir a satisfacer las necesidades educativas, de desarrollo y de atención y cuidado infantil del niño de 2 a 5 años 11 meses de las comunas de Conchalí, San Bernardo y Lo Espejo.</p> <p>1.1.2 Brindar contención y orientación a las familias en relación a las prácticas y cuidados que requieren sus hijos/as, y además fortalecer contenidos vistos en los Clubes de Juego.</p>	El objetivo inmediato de la intervención responde a las dos actividades paralelas que se estarán realizando: Clubes de Juego (1.1.1) y Visitas Domiciliarias (1.1.2). Con ellas se espera responder a las dificultades para ejercer el derecho a una educación preescolar de calidad en estas comunas.

## 1.2 Población Objetivo.

La *población beneficiaria* del programa son niños y niñas de 2 a 5 años 11 meses de edad con residencia en las comunas de Conchalí, Lo Espejo o San Bernardo. Existen ciertos criterios de selección para ser usuarios directos del programa tales como que los niños y niñas: no participen de instancias educativas formales, vivan en contextos de pobreza y/o exclusión social, tengan padres (o encargado directo) que se ausenten en el hogar para cumplir una jornada laboral. Así, el número total de beneficiarios directos se desglosa por comuna en la siguiente tabla:

Tabla 1. Beneficiarios directos

Comuna	Nº de clubes	Niños/as por comuna
Conchalí	4	95
Lo Espejo <sup>1</sup>	5	120
San Bernardo	4	95
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>310</b>

Se estima que el presente programa atenderá a un aproximado de 25 niños por sede, de los cuales se tiene que hacer la relación de 5 niños por trabajadora comunitaria, conformando cada Club entre 4 y 5 de ellas. Por lo que abarcaría un total de 310 usuarios directos atendidos en los Clubes de Juego.

Por su parte, los beneficiarios o usuarios indirectos corresponde a aquellos adultos responsables de los menores, sean estos los padres o no. A este grupo se le refiere como los “*adultos significativos*” de los niños y las niñas que forman parte de los talleres, se contabiliza un adulto significativo por niño o niña.

Tabla 2. Beneficiarios indirectos

Comuna	Nº de clubes	Adultos significativos por comuna
Conchalí	4	95
Lo Espejo	5	120
San Bernardo	4	95
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>310</b>

---

<sup>1</sup> Para el presente ciclo se contemplan 4 Clubes de juegos por comuna, sin embargo en Lo Espejo se podría implementar uno más. Esto último respondería a una mayor demanda de los usuarios y a que se cuentan con más centros comunitarios.

Así, el total de población beneficiaria es de 620 personas, divididos entre quienes son los usuarios directos del programa (niños y niñas) y aquellos que lo son de manera indirecta (adultos significativos).

Con respecto a la *localización* del programa, podemos señalar que se intervendrán tres comunas del Gran Santiago que ya se mencionaron: Conchalí, Lo Espejo y San Bernardo. En cada comuna se establecieron poblaciones o villas para la ejecución de los talleres. Estas subdivisiones territoriales indican sólo el lugar de ejecución, ya que el programa abarca a toda la comuna, es decir, a aquellas familias de cada comuna que presenten los requisitos de selección (mencionados anteriormente).

En términos de *cobertura temporal*, el programa contempla una implementación que dura 8 meses (septiembre 2010 a Abril 2011), con evaluación de continuidad incluida al finalizar cada período (prácticamente, una evaluación anual). Con respecto al funcionamiento de los talleres de juegos y visitas domiciliarias, se planificó para una implementación de 7 meses, mientras que para el trabajo de las trabajadoras comunitarias (TTCC), tanto su capacitación (un mes) como el trabajo mismo que realizarán (siete meses), se acordaron 8 meses.

### **1.3 Descripción General del Diseño del Programa**

#### **1.3.1 Componente 1: Clubes de Juego**

El objetivo a cumplir por este componente dice relación con contribuir a satisfacer las necesidades educativas, de desarrollo y de atención y cuidado infantil del niño de 2 a 5 años 11 meses de las comunas de Conchalí, San Bernardo y Lo Espejo. Los clubes de juego pretenden crear una instancia de educación, potenciación y cuidado que permita desarrollar las habilidades cognitivas, emocionales y sociales de niños y niñas entre 2 y 5 años 11 meses que vivan en contextos de alta vulnerabilidad social. Estos clubes requieren de la participación activa de algún adulto significativo, pudiendo ser el padre, la madre u otra persona que cumpla aquel rol. Un requisito para los niños que participen de esta actividad es que no participen de otra instancia educativa, puesto que se pretende promover la integración de los niños y niñas al sistema educativo formal.

Los clubes de juego contarán con la participación y supervisión de un Joven Profesional que monitoreara el desarrollo de los talleres y sus procesos con tal de asegurar el cumplimiento de los objetivos. Por otro lado, se contempla la realización de reuniones con los padres para generar una retroalimentación respecto a las experiencias resultantes además de reforzar ciertos contenidos. La jornada a la que deben asistir los menores corresponde a 5 horas, además se les exige un 70% de asistencia para rectificar el compromiso de los padres con la educación de sus hijos.

Ahora, los Clubes de Juegos definen dos tipos de beneficiarios; directos e indirectos. Los primeros los constituyen los propios niños y niñas participantes de estas instancias, en tanto que se piensan como un espacio para que los niños y niñas de la comunidad puedan ir a jugar, aprender y ser cuidados, durante media jornada o jornada completa por Monitoras capacitadas para ello. La realización de estos clubes tienen la atención de entregar competencias y contenido respecto a la literacidad emergente y con conceptos y prácticas de Resiliencia y apego, esto intentando involucrar las vivencias psicosociales de las trabajadoras comunitarias con los principios pedagógicos enfocados a los objetivos mencionados en el Protocolo del programa<sup>2</sup>, se utiliza a su vez Bases Curriculares de Educación Parvularia como guías para la realización de los proyectos educativos, es importante dejar claro que las Bases Curriculares son tan sólo orientaciones, puesto que no se trata de educación formal, sino de un sistema alternativo.

Respecto a los beneficiarios indirectos, estos serían los adultos significativos en tanto que los clubes de juego desarrollaran tareas en donde se promueva el diálogo y la comunicación entre los hijos y el adulto significativo, además que en los talleres en donde ellos participen se busca que sean capaces de mejorar sus herramientas para educar a sus hijos.

<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<b>Recursos Materiales</b>
Prestación de Servicios Clubes de Juegos	Un Club de Juego es un espacio para que los niños y niñas de la comunidad puedan ir a jugar, aprender y ser cuidados, durante media jornada o jornada completa por Monitoras capacitadas para ello.	7 meses	-Profesionales Jóvenes (PJ) -Trabajadoras Comunitarias	-Ubicación de sedes comunitarias adecuadas para implementar los clubes de juegos -Confeción de material didáctico para los niños/as. -Consecución de material de escritorio para la realización de talleres con adultos significativos. -Juguetes. -Implementos de higiene. -Colaciones.

---

<sup>2</sup> Material Adjunto.

## Componente 2: **Visitas Domiciliarias**

Busca satisfacer el objetivo de brindar contención y orientación a las familias en relación a las prácticas y cuidados que requieren sus hijos/as, y además fortalecer contenidos vistos en los Clubes de Juego. Las visitas domiciliarias constituyen una innovación en términos del programa de clubes de juego de FUSUPO y CEANIM, esta nueva modalidad consiste en la visita al hogar del niño o de la niña y su familia (adulto significativo que asiste a los clubes de juego), con el fin de potenciar el vínculo entre ambos y reforzar la idea de la familia como agentes claves para la educación de los hijos.

Las visitas domiciliarias se piensan como un momento vivido en el hogar de una familia beneficiaria, en donde se debe potenciar el involucramiento entre la familia y el menor. Además se busca identificar los elementos que constituyen una interferencia en el desarrollo de los niños y niñas. Las visitas se realizarán semanalmente en el hogar de la familia, y tendrán una duración que oscila entre los 45 y 60 minutos. Como recurso importante de registro y planificación de las Visitas se utiliza el método de Bitácoras, en las que las monitoras señalan todo lo correspondiente a cada familia, los detalles importantes, los miembros familiares y sus características, etc. La utilización de Bitácoras por parte de las Trabajadoras Comunitarias es destinada a la elaboración de planes de intervención con las familias.

Particularmente, los beneficiarios directos de esta modalidad de servicio serán los adultos significativos, en tanto que las familias serán orientadas respecto a necesidades, intereses y soluciones según sus particularidades y sobre todo a aquellos que presenten situaciones de riesgo. En esta actividad se busca que los adultos significativos sean capaces de expresar sus sentimientos y emociones con el resto de la familia y viceversa. En definitiva, se busca ser un apoyo y complemento de los clubes de juego para el fortalecimiento del vínculo entre el niño y niña y el adulto significativo.

Por otro lado, los beneficiarios indirectos serán los niños y niñas, en tanto que si se hace un buen trabajo con los adultos significativos se vuelve más probable una buena asistencia a los clubes de juego por parte de los menores.

<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<b>Recursos Materiales</b>
Visitas Domiciliarias	Un Visita Domiciliaria es un momento vivido en el hogar de una familia escogida para ser visitada por una TTCC. Esta debe potenciar el vínculo con la familia y el niño y reforzar el involucramiento de la familia como agentes claves para la educación de su hijo o hija. Además, se identificarán recursos de la familia para ayudar en el desarrollo integral del niño, así como las dificultades que presenten y que pudiesen estar interfiriendo en su desarrollo.	7 meses	-Trabajadoras Comunitarias	-Cuadernos -Lápices -Material informativo -Bitácoras

### 1.3.2 Producto 1: **Capacitación Trabajadoras Comunitarias**

El programa concibe la capacitación de Trabajadoras Comunitarias, las que se encargaran de ejecutar ambas modalidades de prestación de servicios que fueron detallados (componentes); clubes de juego y visitas domiciliarias. La capacitación cuenta con una fase intensiva, en donde se les instruye sobre las competencias y saberes necesarios para el desarrollo del proyecto. Esta fase se compone de dos secciones, una capacitación en oficio donde se es enseñado todo aquello que las Trabajadoras Comunitarias necesitan saber para trabajar de manera óptima con los niños y las familias de las respectivas comunas, en otras palabras, es donde se les instruye sobre las tareas requeridas para la realización de una de las dos modalidades de prestación; por otro lado, se realiza una capacitación en habilitación laboral, en las que las Trabajadoras Comunitarias adquieren herramientas para desempeñarse en cualquier tipo de trabajo, cabe destacar que esta sección está más enfocada en los objetivos que tiene la Fundación para la Superación de la Pobreza.

Asimismo, existe otra fase denominada complementaria, que se realiza con los grupos de cada comuna por separado y donde las Trabajadoras comunitarias logran profundizar en temas de interés (proporcionados por una encuesta de opinión en curso) para cumplir a cabalidad sus labores en los Clubes de Juegos o en las Visitas Domiciliarias, serán realizadas una vez al mes durante los 7 meses que dura el proyecto.

Es importante destacar que las personas capacitadas para ser Trabajadoras Comunitarias deben ser mujeres pobladoras del sector en donde se implementen los servicios.



<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<b>Recursos Materiales</b>
Capacitación de Trabajadoras Comunitarias	Formación de las Trabajadoras Comunitarias respecto a las competencias y saberes requeridos para realizar su labor durante el proyecto.	Fase intensiva: 4 semanas  Fase complementaria: 1 vez al mes durante 7 meses	-Profesionales Jóvenes	-Universidad ARCIS  -Sedes Comunitarias

### 1.3.3 Producto 2: Convocatoria, Difusión e Inscripción

Este producto busca lograr la difusión del proyecto entre los miembros de la comunidad y potenciales beneficiarios de la intervención. Esta tarea se hará mediante la realización de “puerta a puerta” por el barrio, aquí las Trabajadoras Comunitarias deberán entregar la información respectiva a los clubes de juego y las visitas domiciliarias. Por otro lado, también se contempla la entrega de trípticos informativos durante las visitas “puerta a puerta” y en los lugares más concurridos por la comunidad. Por otra parte, la inscripción de los beneficiarios se hará tanto durante los “puerta a puerta” como en el centro comunitario en donde opere el servicio. Por último, estas actividades se realizarán durante las primeras semanas de comenzada la prestación de servicios.

Es necesario destacar respecto a este punto, que debido a la presencia de CEANIM desde la década de los 80’ en algunas comunas con diversos proyectos, algunas de las sedes comunitarias no necesitan tanta convocatoria, puesto que ya se ha trabajado con ellos y ellas antes; existen otras, sin embargo, que necesitan de difusión para lograr que la comunidad se motive a participar del proyecto, esta convocatoria está a cargo de las mismas Trabajadoras Comunitarias quienes organizan y gestionan los recursos.

<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<b>Recursos Materiales</b>
Convocatoria, difusión e inscripción	Difusión de las prestaciones de los servicios de la intervención e inscripción de los beneficiarios	2 semanas	- Trabajadoras Comunitarias	-Trípticos - Carros alegóricos. - Afiches - Amplificación

### **1.3.4 Agrupaciones Involucradas**

Respecto de las organizaciones involucradas en la propuesta de intervención, es necesario establecer las diferencias entre estas de acuerdo a su naturaleza y la importancia estratégica para cumplir los objetivos y actividades trazadas, así como indicar el estado de tales vínculos entre el CEANIM y estas organizaciones, sea que ya esté en marcha o que esté por concretarse.

A nivel territorial, se pueden mencionar a las Juntas Vecinales de las tres comunas donde el Servicio pretende llevarse a cabo. En San Bernardo se trabaja con las juntas vecinales “Santa Ana” y “Río Maipo”. En Conchalí las juntas vecinales con las cuales se trabaja son “Borlänge” y “n°4”. En Lo Espejo, las juntas vecinales son: “n°31”, “n°34”, “Américo Vespucio”. Además se trabaja en esta misma comuna con la Parroquia “San Pedro Pescador”.

Se tienen acuerdos con la Universidad ARCIS para mejorar la formación de las Trabajadoras Comunitarias (TTCC), mediante la realización de cursos de preparación en el oficio de atención y cuidado infantil, como para la realización de talleres específicos, acerca de un tema o área de interés para su formación. Asimismo, con la Universidad ARCIS se tienen acuerdos para incentivar a las monitoras a obtener allí el grado de Técnico en Párvulos.

Se necesita activar un convenio con JUNAEB para que facilite becas alimenticias y material fungible, considerando que los niños provienen de familias en situación de vulnerabilidad, y el aseguramiento de colaciones para su debida alimentación facilita las labores en el proyecto.

Con UNICEF se busca un vínculo que asegure material educativo para madres, docentes y niños, que pueda ser facilitado y que además sea atractivo de ocupar.

A través de PREVIENE (CONACE) se pretende realizar un trabajo de prevención de drogas con los niños, precisamente implementándose este servicio en sectores donde la venta y consumo de droga es un problema palpable. Asimismo, se pretende trabajar con las Oficinas Municipales de Desarrollo Comunal, Oficinas de Protección de Derechos y Oficinas de la Mujer. El vínculo con las OPD está íntimamente relacionado con el público sujeto de nuestra intervención, por ende, tener la posibilidad de estar en una mesa de trabajo con las OPD's y las Oficinas de la Mujer, son relevantes para el Servicio.

Por último, se pretende establecer enlaces con centros de atención de salud primaria o secundaria, de municipalidades o instituciones de salud, de modo de poder cubrir las necesidades que puedan surgir por problemas de los usuarios en este aspecto.

### **1.3.5 Gastos Principales**

Sobre este punto se dispone de muy poca información, dado que la encargada del proyecto ha afirmado que “no se dispone de presupuesto”, sino que solamente hay 3 gastos principales en esta etapa:

**De administración:** \$400.000

**De selección de personal (TTCC):** \$350.000

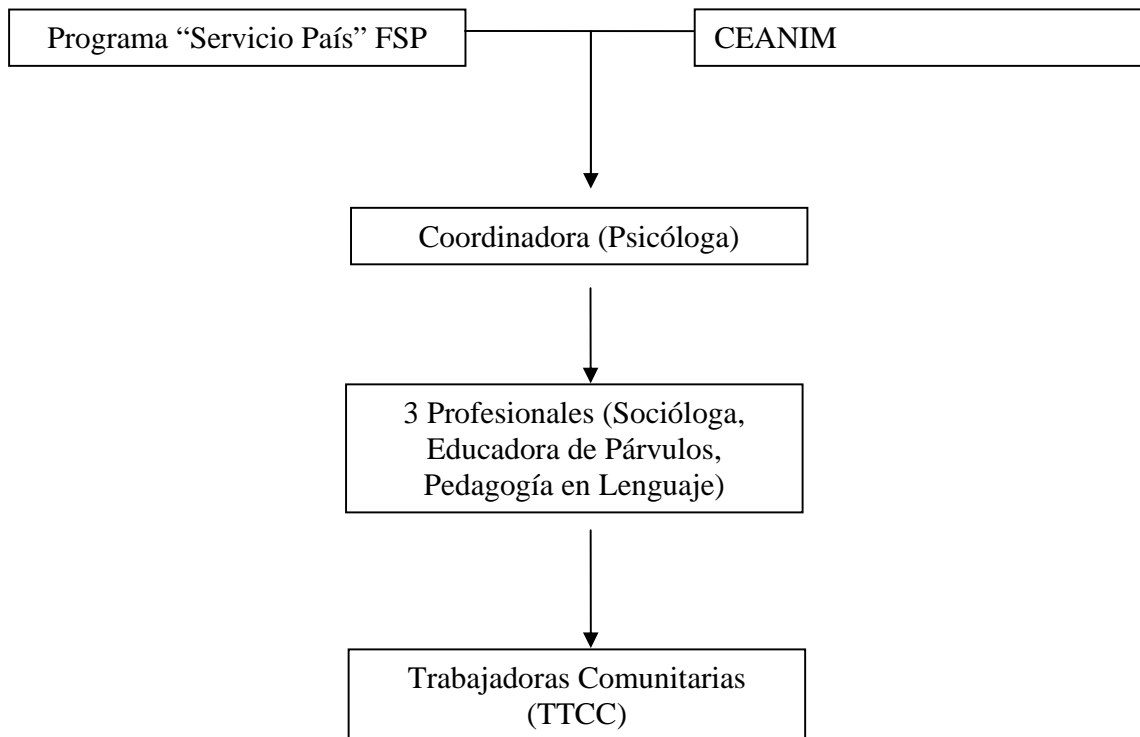
**Capacitaciones:** está contemplado un monto aproximado de \$5.000.000

A esto se le pueden agregar los sueldos de las jóvenes profesionales, la coordinadora, las TTCC y el resto del personal involucrado en la intervención, los cuales no han sido declarados tampoco. Finalmente, no hay gastos en bienes de capital, ya que se va a disponer de lugares en las mismas comunidades para la realización de las actividades (sedes comunitarias). Asimismo, una de las tareas de las Trabajadoras Comunitarias es la gestión de material para efectuar las actividades, y lo necesario para efectuar la convocatoria.

### **1.3.6 Modelo de Organización.**

Este servicio es fruto de una alianza entre la Fundación para la Superación de la Pobreza (FSP), mediante el programa “Servicio País” y CEANIM. Respecto del flujo de recursos monetarios, es la FSP la que canaliza tales recursos a CEANIM para concretar el servicio, en particular asegurar el pago de las remuneraciones.

Respecto del capital humano, tanto la FSP como CEANIM posicionan profesionales cuya función reside en capacitar a las TTCC, supervisar el trabajo de manera regular o realizar evaluaciones al comienzo y al final de cada periodo laboral (8 meses). Estos profesionales son dispuestos a partir de convenios con centros de estudios. Las especialidades de las profesionales son Sociología, Educación de Párvulos, Pedagogía en Lenguaje y Psicología.



## 2. Resultados de la Evaluación

### 2.1. Tipo de evaluación realizada

El tipo de evaluación realizada, cuyos principales resultados se exponen a continuación, es una evaluación ex – ante del diseño.

El objetivo perseguido ha sido elaborar una evaluación que comprenda un informe del perfil socio-demográfico de las postulantes a TTCC, lo que se realizará para poder generar un nuevo instrumento de postulación que incluya aquellas variables que permiten discriminar, de manera que la selección sea más eficiente y se optimice el gasto de recursos. Así también, se plantea como objetivo la evaluación integral del diseño, para lo que se dispone del documento de diseño del proyecto, con su respectivo marco lógico, además de una base de datos sobre las monitoras o TTCC e información cualitativa sobre las motivaciones de ellas para participar en el proyecto.

La evaluación integral del diseño se hizo tanto por medio del enfoque del marco lógico, como por medio de una evaluación según criterios evaluativos. Los criterios utilizados fueron *pertinencia*, *coherencia*, *eficacia*, *eficiencia*, *sostenibilidad* y *evaluabilidad*, para finalmente emitir un juicio sobre la *consistencia* del proyecto de intervención social en cuestión.

## 2.2. Principales Conclusiones

### 2.2.1. Sobre la ficha de postulación

El análisis cuantitativo de los datos permite observar que ninguna de las monitoras seleccionadas por segunda vez desertaron durante ni después de la capacitación. En el caso de las personas con trabajos afines sólo 1 se retiró del proceso de capacitación. Se concluye entonces que la mayoría de las deserciones se concentra en las personas que trabajaron en trabajos distintos al de TTCC y en aquellas que no declararon ningún trabajo previo. Sin embargo, el grupo de las personas que no declararon su trabajo previo tuvieron una mayor deserción (30%), comparado con el grupo de *Otros* empleos donde es el 17,3% el porcentaje de las personas que se desvincularon.

Este análisis de los datos cuantitativos puso de manifiesto una correlación entre el tipo de empleo previo y la deserción durante o después de la capacitación, lo que hace recomendable dar un mayor énfasis a este ítem dentro de la ficha de postulación. Se podría insistir en que la respuesta a este ítem sea obligatoria para descartar de inmediato a aquellas personas que no declaran un trabajo previo, dado que un porcentaje significativo de éstas finalmente deserta. Además, se recomienda dar preferencia a las mujeres que han trabajado en empleos afines, dado que parecen tener un mayor grado de permanencia en el programa, al igual que aquellas que postulan por un segundo ciclo.

Por otro lado, es necesario poner atención en los aspectos cualitativos que aparecen como relevantes, teniendo como principal eje la creación de identidad que tienen estas mujeres respecto al programa, ya que resulta muy beneficioso para este propósito que ellas pertenezcan a la comuna, de esta manera, son ellas mismas las que ponen énfasis en esto; al mismo tiempo, que este tipo de proyecto da pie para fortificar la comunidad, ya que el que sean ellas mismas quienes ‘cuidan a sus hijos’, asimismo que las capacita para que ellas sean capaces de contener a sus mismos vecinos en los aspectos que abarca el proyecto.

### 2.2.2.-Sobre los Objetivos

La propuesta de la alianza CEANIM-FSP es coherente con el resto de las políticas sociales ejercidas en Chile respecto de la vulnerabilidad social.

El objetivo fin del programa, *contribuir al ejercicio del derecho a una educación de buena calidad en sectores sociales en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social*, apunta efectivamente a la solución del problema planteado. Sin embargo, se proponen los clubes de Juego y las Visitas Domiciliarias como componentes que mitigan este problema, pero no lo solucionan de raíz. No obstante, esto no se considera una cuestión negativa sino que más bien realista y pragmática, dada la delimitación temporal, espacial y presupuestaria del programa.

La coherencia del objetivo de propósito hacia el objetivo de fin propuesto es totalmente coherente, dado que tanto el contribuir a la satisfacción de las necesidades educativas, como el orientar a los padres en el buen cuidado de sus hijos, apuntan a alcanzar el objetivo de fin. Así también, hay coherencia en la matriz entre el objetivo de propósito y los productos que contempla la intervención. Sin embargo, hay productos con metas sin sus respectivos supuestos, lo que dificulta evaluar las posibilidades de logro en estos casos.

El principal problema detectado a nivel de los productos que el programa se plantea alcanzar, tiene que ver con la línea horizontal de la matriz de marco lógico, pues presentan una incompletitud, junto a una ausencia de indicadores. Esto último, sin embargo, puede ser considerado un problema no mayor, dado que teniendo las metas los indicadores son calculables mediante una operación simple que permite saber las cantidades netas que se deben alcanzar para lograr el producto. En este mismo sentido, se observan problemas a nivel de las fuentes de verificación, dado que hay metas que no tienen su respectiva fuente de verificación, además de una difícil adaptación a medios de verificación no estandarizados.

### 2.2.3- Sobre la Estrategia

La estrategia de intervención propuesta por el proyecto trabaja en la línea de proyectos para la mitigación de la vulnerabilidad social a nivel nacional y existe una vinculación importante entre CEANIM, FSP, Chile Crece Contigo y otras organizaciones públicas y privadas.

El modelo explicativo subyacente a la estrategia de intervención reúne las principales causas del problema que se busca solucionar y se apoya en un importante respaldo bibliográfico que justifica las relaciones causales del modelo. Además, la intervención adecúa sus actividades a las causas del problema señaladas en el diagnóstico y el fin del programa apunta a una mitigación del problema del déficit educativo y de la vulnerabilidad social de los niños. No se observan contradicciones entre las propuestas de la intervención y la población beneficiaria. En general, la estrategia de intervención ha sido evaluada positivamente, pues ofrece una respuesta al problema detectado.

### 2.2.4.- Sobre la Organización y Gestión

El modelo de gestión y la organización favorecen el uso eficiente de los recursos. El proyecto contempla una alianza entre dos organizaciones especializadas en temas de vulnerabilidad, pobreza e infancia, quedando establecidas y claramente delimitadas las responsabilidades específicas de cada una de ellas. Otro aspecto importante de la gestión del proyecto, tiene que ver con el hecho de que cada componente tiene una división por común, asegurando que las TTCC sean parte de la comunidad, favoreciendo aspectos laborales como la identidad o cercanía con la población beneficiaria en la comunidad.

Resulta positivo el hecho de que una institución en particular entrega profesionales, así como se entregan por otro lado TTCC (FSP y CEANIM), que cumplen la función más directa para alcanzar el objetivo respecto al Club de Juegos y las Visitas Domiciliarias (entregar un espacio al niño para que se eduque y aportar una contención a las familias), y monitores y profesionales que evalúan, controlan y asesoran a las TTCC.

El modelo de gestión garantiza el logro de al menos 3 de los 4 productos: capacitación de TTCC por parte de profesionales, el Club de Juegos y las Visitas Domiciliarias, pues aquél puede operar en base a grupos específicos y conformados de personas. Al contrario, en cuanto a la convocatoria y difusión que se ve limitada por el modelo en tanto no cuenta con un apoyo monetario que permita superar la estrategia de avisar en cada comunidad “puerta a puerta”. El modelo parece ser un apoyo concreto en ayudas y grupos focalizados.

## **2.3.-Principales Recomendaciones**

### **2.3.1.- Justificación de la Continuidad del Programa**

La continuidad del programa se justifica plenamente. En 4 de los 6 criterios de evaluación se califica al programa como Bueno o Muy bueno, mientras en los dos restantes se lo califica en forma regular.

El proyecto se inserta en la línea de las políticas públicas nacionales relacionadas con la materia, presenta una buena justificación teórica de las causas del problema, así como una estrategia acorde que permitiría alcanzar los objetivos propuestos, siendo éstos mitigadores del problema social detectado.

Los problemas detectados con la evaluabilidad del programa no presentan mayores complicaciones toda vez que son de fácil solución y que el proyecto se encuentra en una fase incipiente, por lo que pueden ser oportunamente ajustadas.

Para asegurar la sostenibilidad del proyecto, se aconseja reforzar los vínculos con las organizaciones comunales y vecinales, las familias usuarias y la comunidad en general, antes de comenzar con la ejecución del mismo. Durante el tiempo de implementación del proyecto, sería positivo establecer reuniones o intercambios periódicos con estos actores para fortalecer los lazos y la sostenibilidad del programa en el tiempo.